



<b>PROCESO</b>				
<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>				
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>				
<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>				
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>				
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada

### ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8558227

#### SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y MARIA LIBIA COY PULIDO

Entre los suscritos, de una parte, ROCIO DEL MAR RODRIGUEZ PARRA, domiciliada en Tunja, identificada con cédula de ciudadanía nro. 29.679.508 de Palmira, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirector de Centro (e) Grado 02, nombrado mediante Resolución nro. [1-03247 del 24 de octubre de 2025 y Acta de Posesión nro. [611 del 24 de octubre de 2025], con delegación efectuada mediante Resolución nro. [1-03247 del 24 de octubre de 2025], expedida por el Director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, MARIA LIBIA COY PULIDO identificado con cédula de ciudadanía No. [40015672] de quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

#### CONSIDERACIONES

##### 1) Identificación del contrato

<b>Contrato</b>	CO1.PCCNTR.8558227
<b>Objeto</b>	Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en el área de ARTESANIAS, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo Y LA Coordinación Nacional de Atención Integral diferencial e incluyente a la Economía Campesina- CampeSena
<b>Valor del contrato</b>	\$6.592.632,00
<b>Valor Reducción</b>	\$ 0,00



<b>Plazo de ejecución</b>	Un (1) mes y trece (13) días
<b>Fecha de inicio</b>	11/11/2025
<b>Fecha de terminación</b>	11/11/2025
<b>Modificación nro.</b>	N/A
<b>Contratista</b>	MARIA LIBIA COY PULIDO
<b>CDP NRO.</b>	825
<b>CRP NRO.</b>	311025
<b>Garantía nro.</b>	<b>Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO</b> Número de póliza: 39-44-101177250 Fecha de expedición: 10/11/2025 Fecha de aprobación: 11/11/2025
<b>Supervisor</b>	JULIAN ALFONSO VALERO BUSTOS

## 2) Certificación del supervisor

El Objeto contractual no fue ejecutado a solicitud del contratista por razones expuestas mediante radicado No. 15-1-2025-006772 de fecha 18 de noviembre de 2025 según reza: “De manera atenta y respetuosa solicito a Usted la terminación del contrato CO1.PCCNTR.8558227 de 2025 a mi nombre, lo anterior en virtud, a que por razones personales no podré realizar la ejecución del objeto contractual, firmado con esta Entidad”

## 3) Relación de pagos del contrato

N/A

## 4) Resumen financiero

Teniendo en cuenta que no se dio ejecución del objeto contractual por parte del contratista, el valor del contrato no presenta afectación presupuestal.



CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$6.592.632,00
Valor de las reducciones	\$0,00
Valor final del negocio jurídico	\$6.592.632,00
Valor ejecutado	\$ 0.,00
Valor pagado	\$ 0,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$6.592.632,00

#### 5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
39-44-101177250	Cumplimiento del contrato	\$659.263,20	20/04/2026
	Cumplimiento del contrato		

#### 6) Obligaciones pendientes

N/A

#### 7) Documentos soporte

Solicitud terminación contrato  
Respuesta de aceptación terminación de contrato  
Solicitud Terminación contrato al Ordenador del Gasto  
Informe Final de Supervisión  
Acta de Liquidación



## 8) Salvedades

N/A

En consideración de lo anterior, las partes

### ACUERDAN

**PRIMERO. LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

**SEGUNDO: LIBERAR:** a favor del SENA la suma de [Seis millones quinientos noventa y dos mil seiscientos treinta y dos pesos M/CTE. (\$6.592.632,00) del **Registro Presupuestal 311025**

**SEXTO. COMUNICAR** el presente documento al Grupo de presupuesto para lo de su competencia.

**PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.**

Revisó: Julián Alfonso Valero Bustos 

Elaboró: L. Consuelo Wanumen Camargo - Apoyo supervisión contractual 